



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN
PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017

FORMA A-53

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 05/2015, DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TEMPORALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, me permito informar que el **próximo cuatro de septiembre del año en curso**, se llevará a cabo la décima quinta sesión pública extraordinaria del Comité de Transparencia, a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría Jurídica de la Presidencia ubicada en el segundo piso, puerta 3044, del edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. RESOLUCIONES.

1. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM-R/A-5-2017**, derivado del recurso de revisión **RRA/1216/17**. Integrante Contralor. Folio 03300000004216, relativo al expediente CT-CI/A-5-2016. Tema: Comisiones desarrolladas por los señores Ministros.

Ciudad de México, a veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICENCIADO ALEJANDRO MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

FORMA A-53

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Transparencia que se llevará a cabo el próximo lunes **4 de septiembre de 2017** a las **13:00 horas**, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en los artículos **29** del Acuerdo General de Administración 05/2015, y **2** de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones públicas del Comité, del veintisiete de agosto de dos mil ocho, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet

http://207.249.17.176/Transparencia/Paginas/MN_Transparencia.aspx,
en el apartado de “Disposiciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN